

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
ADJUDICACIÓN DIRECTA
MTB-LP-AD-06-2025**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE JUNIO DE 2025**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, SITA EN BOULEVARD NUEVO SAN NICOLÁS S/N, COLONIA SAN NICOLÁS, C.P. 43640, EN TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES Y GASTOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA**, CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE **RECURSOS FISCALES (REC FIS) 2025**, SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN NUMERO **MTB/STA/JMGH/OV/059/2025** DE FECHA **10 DE MARZO DE 2025**, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

RELATORÍA DE HECHOS

EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2025, SE PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO www.tulancingo.gob.mx LA **CONVOCATORIA NUMERO 12/2025** RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC12-2025** PARA LA **ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES Y GASTOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA**, MEDIANTE EL CUAL ESTUVIERON DISPONIBLES PARA SU OBTENCION GRATUITA LAS BASES LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

POSTERIORMENTE EL DIA **10 DE ABRIL DE 2025**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO LA CUAL SE TERMINO EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2025, CON LA ASISTENCIA DE DOS LICITANTES DE TRES QUE MOSTRARON INTERES EN PARCIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EL DIA **16 DE ABRIL DEL 2025**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC12-2025**, EN DONDE SE RECIBIERON TRES PROPOSICIONES PARA SU REVISION, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL DIA **23 DE ABRIL DEL 2025**, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC12-2025** **DECLARANDOSE DESIERTA** CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 52 PARRAFO PRIMERO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN RAZON DE QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA.

CON FECHA 05 DE MAYO DEL AÑO 2025, **SE PUBLICÓ POR SEGUNDA OCASIÓN** EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO www.tulancingo.gob.mx. LA CONVOCATORIA NUMERO 18/2025 RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC18-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES Y GASTOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA**, MEDIANTE LA CUAL ESTUVIERON DISPONIBLES PARA SU OBTENCION GRATUITA DE BASES, LOS DIAS 05, 06 Y 07 DE MAYO DEL AÑO 2025.

POSTERIORMENTE EL DIA 08 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, CON LA ASISTENCIA DE TRES LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EL DIA 09 DE MAYO DEL AÑO 2025, SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, CON LA ASISTENCIA DE TRES LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EL DIA 14 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC18-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, EN DONDE SE RECIBIERON TRES PROPOSICIONES PARA SU REVISION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FECHA **19 DE MAYO DE 2025**, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC18-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO DECLARANDOSE DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN**, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 52 PARRAFO PRIMERO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, 63 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, ASI COMO EL NUMERAL 2.8 INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, EN CONSECUENCIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52, PARRAFO TERCERO DE LA LEY EN LA MATERIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO EN VIRTUD DE HABERSE REALIZADO DOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS, DICHA ADJUDICACION DIRECTA DEBERA GARANTIZAR AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD.

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR Y CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

EL COMITÉ RESUELVE

QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 52 PARRAFO TERCERO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE A LA LETRA DICE: "EN EL CASO DE QUE DOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA HAYAN SIDO DECLARADOS DESIERTOS, **LOS CONVOCANTES PODRAN ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO**"

POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PROCEDE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** PARA LA **ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES Y GASTOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA, A FAVOR DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, EN SU CARÁCTER DE PERSONA MORAL; EN VIRTUD DE QUE SU COTIZACION CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ADEMAS DE PRESENTAR TODA SU INFORMACIÓN LEGAL, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$ 877,680.53 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 53/100 M.N.), LA CUAL CUMPLE CON LOS **REQUISITOS ECONOMICOS PARA LA CONVOCANTE**, ASIMISMO SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 09:17 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

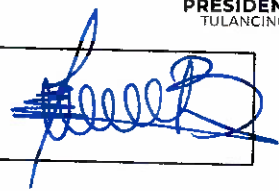
PRESIDENTA DEL COMITÉ C. LORENA GARCÍA CÁZARES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
SECRETARIO TÉCNICO: L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.	Jose Maria Guevara Hdz.	
ASESOR: MTRO. Y L.A.E. MIGUEL ÁNGEL ROMERO MEJÍA CONTRALOR MUNICIPAL	REPRESENTANTE: Blanca Irbeth Garcia Hdz.	
ASESOR: MTRO. PEDRO HIRAM SOTO MÁRQUEZ SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO	Pedro Hiram Soto Márquez	



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

ASESOR TÉCNICO: MTRA. ERENDIRA BALDERAS CASTRO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y ÁREA REQUERENTE	Erendira Balderas Castro	
--	-----------------------------	---

